

# LITERATURE:

TOOLS FOR TEXT ANALYSIS FROM  
A GENDER PERSPECTIVE

*Recibido: 24 de febrero de 2021*

*Aprobado: 18 de marzo de 2021.*

# LITERATURA:

HERRAMIENTAS PARA EL ANÁLISIS DE TEXTOS  
DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

CHRISTIAN GONZÁLEZ MEJÍA



## RESUMEN

La literatura es uno de los grandes campos donde las teorías feminista y de género han encontrado un objeto de estudio para teorizar y aplicar postulados, pero poco se ha llevado al área de la didáctica. Pensar que un texto o una temática tiene valor por el género del escritor es muy reduccionista, al igual que pensar que no es de importancia, y que han tenido las mismas oportunidades para entrar en el canon. Hay que pensar más allá, conocer algunas cuestiones que se ponen de manifiesto desde conceptos como feminismo, género, literatura femenina y feminista, las cuales pueden ser útiles durante el proceso de lectura y análisis de una obra literaria.

**Palabras clave:** literatura femenina, literatura feminista, literatura y género.

## ABSTRACT

Literature is one of the great fields where feminist and gender theory have found an object of study. Both have focused on theorizing and applying postulates; however, little has been taken to the area of didactics. Thinking that a text has either a given value or a theme due to the writer's genre is very reductionist. It believes that it is irrelevant and that they have had the same opportunities to enter the canon. It is necessary to think further and know some issues revealed from concepts such as feminism, gender, feminine and feminist literature, which may be helpful during reading and analyzing a literary work.

**Keywords:** female literature, feminist literature, literature and gender.



## CHRISTIAN GONZÁLEZ MEJÍA

Profesor en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP)  
y la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán.

La literatura es una de las artes que ha existido desde la antigüedad hasta nuestros días, comenzó en la oralidad y se trasladó a la escritura. Un sinnúmero de autores y autoras han hecho sus aportaciones empleando estilos, recursos poéticos, tópicos, visiones del mundo; las propuestas estéticas le han dado un lugar protagónico a la literatura dentro de las Bellas Artes. Existen estudios desde diversos campos (psicoanálisis, didáctica, sociología, lingüística, semiótica, psicología, retórica, poética, comunicación, filosofía) para analizar las obras literarias.

Desde hace tiempo, los estudios de género y el feminismo han buscado en este objeto de estudio comprender las implicaciones de la escritura de las mujeres, lo femenino y lo feminista, en aras de valorizar esas voces de mujeres feministas o femeninas que han entrado en el canon literario. Tenemos, por ejemplo, a Sor Juana, Rosario Castellanos, Christine de Pizán, Almudena Grandes, Elena Garro, Ana María Matute, Herta Müller, Gabriela Mistral o Alice Munro.

Sin embargo, hay otras que no han conseguido ingresar al canon, no aparecen en los libros de historia, de literatura, ni en las antologías, en los planes o programas de estudio desde los niveles básicos hasta superior, ¿por qué? Incluso, no basta con que sea su nombre reconocido por un grupo social si no es capaz de recordar una obra, un fragmento, un motivo, una característica de su obra. El presente texto tiene la intención de reflexionar sobre algunos aspectos que pueden llevar a un mejor análisis de la literatura desde la perspectiva de género.

Comencemos por definir algunos conceptos, como feminismo, indispensable para esta reflexión, aunque antecedió al de género en los estudios de las relaciones de las mujeres frente a los hombres.

Sin la aparición de la lucha de las mujeres hubiese resultado, quizá, difícil visibilizar la diversidad entre las personas. Bajo ese supuesto, debemos comprender que dicho movimiento (que abarca muchos ámbitos de la vida) podría definirse como:

El feminismo es un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación y explotación de que han sido y son objeto, por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado, bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquélla requiera (Sau, 1981, p. 38).

Para Charlotte Broad, siguiendo a Catherine Belsey y a Jane Moore, “el feminismo es una política de lucha de las mujeres en favor de las mujeres” (Fe, 1999, pp. 20-21); estas posiciones tuvieron una discusión en décadas pasadas, sobre si los hombres podían o no incorporarse a este movimiento político o a la crítica literaria feminista. Sin duda, estas discusiones llevaron a lo que más adelante se conocería como estudios de género. Algunas autoras toman de base el feminismo como movimiento político y social; Aragón considera que:

La teoría feminista se interesa por los estudios de género, concepto que viene a constituirse como resultado de un sistema de significados culturales asignados a mujeres y hombres que repercute directamente en la manera en que vivimos nuestra subjetividad articulándose con otras características como la clase, etnia, nacionalidad o religión. (Aragón, 2004, p. 88).

## Para Charlotte Broad, siguiendo a Catherine Belsey y a Jane Moore, **“el feminismo es una política de lucha de las mujeres en favor de las mujeres”**.

Si bien el feminismo había nacido, no de manera teórica y académica, sino como una práctica social, que comenzó en el siglo XVIII con la Revolución francesa y la exigencias de algunas mujeres para que fuesen consideradas iguales a los hombres —aunque antes ya habían sucedido luchas de mujeres por conseguir más y mejores derechos—; tiempo después las académicas y las mujeres con educación comenzarán a perfilar una teoría feminista, que entre sus objetivos estarán revelar y visibilizar los mecanismos que han hecho que las mujeres estén en una condición de subordinación con respecto al hombre; esto para conseguir una igualdad mediante, en primera instancia, equidad entre los géneros.

En lo que respecta a las letras, ha habido una especialización de la teoría feminista, en torno a ellas se ha estructurado un campo importante para el análisis, donde se intenta, fundamentalmente, responder las siguientes preguntas: ¿qué?, ¿cómo? y ¿por qué escriben las mujeres? Para responder estas interrogantes, las teóricas han retomado elementos de algunas escuelas: el estructuralismo, el formalismo, la semiótica del texto, la estética de la recepción, la neorretórica, la estilística, *new critics*, la narratología, la hermenéutica, la literatura comparada y el postestructuralismo, (Barthes, 1970; Saussure, 1916; Todorov, 1969; Stearns 1933; Propp, 1922; Carreter, 1976; Jakobson, 1973).

Ante tal diversidad de posiciones teóricas y políticas en su seno, es correcto hablar en plural de feminismos, pues no existe una forma única en su constitu-

ción. La literatura es uno de los medios o herramientas que posee la cultura y, por tanto, el sistema hegemónico para transmitir, reproducir y propagar los ideales y estereotipos que permitan la continuación del sistema, para que las relaciones de poder que existen entre los diferentes grupos permanezca igual.

[...] podemos considerar a la literatura una práctica social a través de la cual se transiten unos valores culturales mediante una serie de textos que codifican y ejemplifican el conjunto de creencias en las que está basada la sociedad en la que vivimos. (Aragón, 2004, p. 90).

Muchas son las formas de denominar a los textos escritos por mujeres o que tratan sobre mujeres, tenemos así terminologías como “literatura femenina”, “escritura femenina”, “ginocrítica”, “crítica literaria femenina”. Cada una tiene diferencias semánticas, que a su vez están manifestando puntos de vista diversos, construcciones ideológicas y, quizá, hasta filosóficas. Mercedes Arriaga Flórez en su ensayo “Literatura escrita por mujeres, literatura femenina y Literatura feminista en Italia” nos dice que casi siempre se ocupa el término “escritura femenina” para designar

[...] tanto la literatura escrita por mujeres como la literatura de contenido “femenino”, es decir, que se centra en la experiencia de ser mujer en el mundo con todos sus matices biológicos y contextos situacionales, pero con la salvedad de circunscribir el “mundo femenino” casi exclusivamente a su



acepción más tradicional, con lo cual muchas escritoras que proponen modelos y espacios femeninos nuevos, tampoco se identifican con esta denominación. (Arriaga, 2002, p. 1).

Sandra Lorenzano (Lamas, 2012) nos habla de las diferencias que existen entre los conceptos de “literatura (o narrativa) de mujeres” y “literatura (o narrativa) femenina”, no obstante, ella los utiliza de manera indistinta. Aunque no debemos creer que por su condición biológica una mujer escribirá cosas femeninas o un varón escribirá cosas masculinas, creer ello sería reducir a cuestiones biológicas el acto de creación. Autor(a) y lector(a) tienen referentes sociales, culturales, religiosos y políticos diferentes que se manifiestan en su proceso de escritura o lectura. Algunas mujeres utilizan temas casi exclusivamente masculinos (como la tauromaquia) para escribir —baste el ejemplo de Josefina Vicens—, ello no las convierte en escritoras masculinas o femeninas, pero sí las enriquece en su propuesta artística. En palabras de Mercedes Arriaga Flórez:

[También] es lo que paralelamente Jonathan Culler sostiene a propósito de las posiciones que el lector y la lectora pueden adoptar ante el texto, que puede asimilar contenidos más o menos femeninos o masculinos, independientemente del hecho de ser hombre o mujer [...] La idea central, tanto de los deconstruccionistas como de la crítica

post feminista, es que el autor y el lector no son sujetos neutros, universales, teóricos, sino sujetos encarnados y sexuados. (Arriaga, 2002, p. 3).

En este mismo sentido, la autora también nos dice que las diferencias en las literaturas femenina o masculina están en la relación que adopten con la posición hegemónica o marginal, tradicional o innovadora, la elección de temas pertenecientes a los ámbitos privados o públicos, con la identificación o subversión de roles y modelos culturales (Arriaga, 2002). Bajo este supuesto, no todas las mujeres escriben femeninamente, ni los hombres masculinamente.

Algunos escritores conocidos, como Fernando Savater, creen que no existe la literatura femenina, ni juvenil, ni infantil, es literatura y ya. Quizá deba ser así, en una sociedad equitativa e incluyente; pero hasta alcanzarla, creo que debemos pugnar por manifestar otros estilos, autoras, géneros, temáticas, formas que no han alcanzado el estatus de literatura por los intereses e ideologías de los que conforman el canon androcéntrico.

Aunque existen diferentes formas de comprender el concepto, o rastrearlo en la historia, podemos destacar el que propone Showalter, quien definía en 1981 la «gino-crítica», está entendida como:

[...] el estudio de las mujeres como escritoras, y sus objetos de estudio son la historia, los estilos, los temas, los géne-

**La literatura es uno de los medios o herramientas que posee la cultura y, por tanto, el sistema hegemónico para transmitir, reproducir y propagar los ideales y estereotipos que permitan la continuación del sistema.**



ros y las estructuras de la escritura de mujeres; la psicodinámica de la creatividad femenina; la trayectoria individual o colectiva de las carreras de las mujeres; y la evolución, así como las leyes, de la tradición literaria femenina. (Showalter, 1981, p. 82).

Es así que la crítica literaria femenina propone un objetivo diferente: incluir a la mujer en el canon literario, que tradicionalmente se ha mantenido en las manos de los hombres. Al buscar esto transgrede la academia y pone en duda la supremacía de las temáticas, los géneros, autores y las tradiciones literarias. Se sumerge en la otredad, en el discurso marginal, diferente, poco estudiado, y menos aún, valorado. Hortensia Moreno considera que este tipo de crítica reinterpreta la cultura, para lo que utiliza diferentes herramientas y categorías de análisis, y hace uso de “las perspectivas de psicoanálisis, antropología, la semiótica, la filosofía política o la historia” (Moreno, 1994, p. 109).

No obstante, la crítica literaria feminista sufrió pugna —por parte de las mujeres que no cumplían ese concepto, es decir, no eran blancas y de clase media-alta; lesbianas, negras y de clase baja— por la forma en que se desarrollaba el proceso artístico. Bien lo especifica Pilar Cuder Domínguez en su texto *Crítica literaria y políticas de género*, donde recapitula la historia de este movimiento, que había encontrado en los estudios literarios material para analizar tratando de construir un anti-canon, incluyendo en el currículo los trabajos de mujeres destacadas (y también las no destacadas), resultantes de los complejos y coactivos mecanismos del sistema patriarcal en este ámbito.

[...] la enseñanza de textos femeninos y/o feministas en el contexto universitario. Inicialmente, esto conllevó la



La crítica literaria femenina propone un objetivo diferente: incluir a la mujer en el canon literario”.

elaboración de un anti-canon mediante la deconstrucción del canon masculinista transmitido convencionalmente. Este nuevo canon feminista se desarrolló en el seno de asignaturas y programas dedicados específicamente a estudios de las mujeres, y es el resultado de posiciones políticas separatistas, o si se quiere, de una discriminación positiva. Sin embargo, pasó a ser cuestionado y criticado desde dentro del feminismo, al constatarse que la deconstrucción de los criterios y valores patriarcales no había ido acompañada de la necesaria reflexión sobre otros valores también asumidos tradicionalmente, esto es, los prejuicios raciales, de clase, de orientación sexual, y/o imperialistas. (Cuder, 2003, p. 76).

Algunas académicas, como Cándida Elizabeth Vivero Marín, al reflexionar sobre la escritura femenina o feminista toman una postura de lo que se debería buscar como objetivo: resistir y oponerse al sistema po-



lítico (patriarcal), así como a la tradición literaria, el cual está íntimamente ligado al cuerpo por cuanto es un acto corpóreo, en el que también están limitadas las mujeres; históricamente, se ha ejercido un control sobre los cuerpos, los espacios, y los recursos (Butler, 2002; Foucault, 1986). Por tanto, la crítica literaria feminista es una herramienta de análisis que se opone a la hegemónica dominación de los cuerpos, identidades, conocimiento, lenguaje y cultura. En sus propias palabras:

La escritura femenina tendrá que buscar ese otro centro, en continuo desplazamiento, en un sistema discursivo que lo circunda o que al menos lo determina desde una posición política. El texto femenino estaría, por consiguiente, representando a ese otro elemento organizador que escapa a los cánones o parámetros meramente estéticos, puesto que en el acto de la representación del mundo, retomando algunas ideas de Hans-Georg Gadamer, tiene lugar un reconocimiento que posee un carácter de auténtico conocimiento esencial. Es decir, la subversión del texto femenino, a la que apela Cixous, estará resistiendo no sólo a la tradición literaria, sino a todo un sistema normativo que regula las acciones del cuerpo. Este conocimiento esencial, que podría llamarse implícito, presupone el conocimiento de esas reglas que pretende subvertir para establecer una escritura distinta que dé cuenta —parafraseando a Gadamer— de otro juego. (Vivero Marin, 2011, pp. 286-287).

Es así como la escritura femenina de Rosario Castellanos a través de sus obras —*Sobre cultura femenina* (1950), *Álbum de familia* (1971), *Poesía no eres tú* (1975)— contribuye, a través de su narrativa y poesía, a subvertir los cánones o parámetros estéticos incursio-

nando en temas estrictamente “mujeriles” y vinculados a la corporalidad y la falta de oportunidades educativas para las mujeres; entre otros tantos temas que expresan la trinchera del feminismo en la resistencia a toda tradición patriarcal en la literatura para subvertir el orden no sólo masculino, sino el orden de nombrar a las cosas desde su ser mujer. Por ello, es trascendente que las nuevas generaciones conozcan su obra (de Rosario y de otras mujeres) y reflexionen, deconstruyan y reconstruyan un mundo con mayor igualdad.

Elementos indispensables para el análisis desde una perspectiva de género y feminista:

1. El profesor debe poseer un criterio amplio y conocimiento de autoras y textos, si hablamos de análisis desde el proceso-aprendizaje escolarizado.
2. Intentar dejar los prejuicios de lado, darse la oportunidad de nuevas experiencias. Reconociendo que no todo lo que leemos nos debe gustar.
3. Conocer la biografía de la autora.
4. Ver el punto de vista que emplea la autora en su obra: femenino (reproducción de roles y estereotipos tradicionales de los géneros) o feminista (reconstruir y criticar esa tradición, para mostrar la importancia de las diversas formas de ser mujer).
5. Valorar los recursos estéticos empleados en su obra: figuras retóricas, rimas, métrica, narrador, uso del espacio y tiempo.
6. Reflexionar sobre las dificultades que tuvo antes, durante y después del proceso de escritura (vincular el texto al contexto, situado en el espacio tiempo a la autora).
7. Preguntarse si la problemática o

tópico es vigente y por qué lo es; la buena literatura trasciende tiempo y espacio.

8. Reflexionar qué nos ha provocado la lectura del texto (enojo, ira, curiosidad, alegría, nostalgia, felicidad, repulsión, incomodidad...) y por qué.
9. Cuestionarse si debe o no ser leído por alguien más y aparecer en los libros de texto.
10. Sociabilizar la lectura, algunos teóricos literarios creen que el texto termina de construirse cuando es decodificado por alguien. Comparar puntos de vista, ideas o debates.

La literatura es, como muchos otros, un producto cultural, en ese marco corresponde a un grupo social, está impregnado de ideología, es decir: puntos de vista, metas u objetivos, medios o recursos para expresarse, ideales, propósitos... En ese sentido, amplíemos nuestro horizonte, dando un espacio en el aula, casa, librerías, bibliotecas, planes de estudios a las mujeres que han escrito, venciendo obstáculos para divulgar su obra. Entre más miramos atrás, nos daremos cuenta es menor la cantidad de mujeres que han podido hacerlo. El libro, poema, cuento, novela, mito, leyenda es un ágora que han encontrado para ejercer ese oficio, que no siempre les fue permitido o lícito desempeñar en la sociedad. Es la habitación propia que han ganado después de luchas individuales y colectivas.

#### REFERENCIAS

Aragón, A. (2004). "El análisis de la literatura a través de la crítica literaria feminista". En Rodríguez, C., *La ausencia de las mujeres en los contenidos escolares*. Madrid: Miño y Dávila.

Burin, M. y Meler, I. (2009). *Varones. Género y subjetividad masculina*. Buenos Aires: Librería de Mujeres Editoras.

Butler, J. (2002). Introducción. En *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. [pp. 17-49]. Buenos Aires: Paidós.

Cuder, P. (2003). "Crítica literaria y políticas de género". En Establier, H., *Feminismo/s*. Alicante: Centro de Estudios sobre la Mujer/Universidad de Alicante.

Fonseca, C. y Quintero, M. L. (2009). "La teoría queer: La deconstrucción de las sexualidades periféricas". *Revista Sociológica* 69, pp. 43-60.

González, R. M., Pilar, M. P., Morales, L. y Rivera, A. (2000). "Género y currículum en educación básica: los ejes transversales". En González, R. M. (coord.), *Construyendo la diversidad. Nuevas orientaciones en género y educación*. México: UPN-Miguel Ángel Porrúa.

Lagarde, M. (1992). *Puntos de encuentro para la transformación de la vida cotidiana, identidad y subjetividad femenina*. Managua.

Moreno, H. (1994, marzo). "Crítica literaria feminista". *Debate feminista*; 5 (9).

Parga, L. (2008) *La construcción de los estereotipos del género femenino en la escuela secundaria*. México: UPN.

————— (2004) *Una mirada al aula. La práctica docente de las maestras de escuela primaria*. México: UPN.

Renouprez, M. (2004). "El discurso patriarcal: Del sexismo en la lengua a la poesía". En Rodríguez, C., *La ausencia de las mujeres en los contenidos escolares*. Madrid: Miño y Davila.

Showalter, E. (1999). "La crítica feminista en el desierto". En Fe, M. (ed.), *Otramente: lectura y escritura feministas*. México: Programa Universitario de Estudios de Género/FFYL-/FCE.

Sau, V. (1981). *Diccionario ideológico feminista*. Barcelona: Icaria.